29-Jun
89567

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FCL IMPORT & EXPORT S. A.
Presente.

A los Treinta días del mes de abril del año 2009, amparado en la Ley de Compañías *Art. 316 y también con lo dispuesto en el Art. 273 de la misma Ley, mis derechos de* inspección y vigilancia son ilimitados, sin dependencia de la administración de la compañía, sujetándome estrictamente a lo anotado, debo indicarles que tengo a bien presentar a conocimiento y resolución de ustedes el informe relacionado con el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como, soportes de los asientos contables que han sido registrados, y los ajustes y sinceraciones practicadas durante el ejercicio económico – administrativo del año 2008.

1) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

El total de activo de la compañía asciende a $ 1.066.299,36 Dólares Americanos y está compuesto de la siguiente manera:

Activo Corriente	1.021.840,49 dólares.
Activo Fijo	13.452,81 dólares.
Activo No Corriente	31.006,06 dólares.

2) ESTRUCTURA Y COMPOSICION DEL PASIVO

El pasivo total al 31 de diciembre de 2008 de la compañía es de 644.116,62 Dólares Americanos, integrado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente	644.116,62 dólares.

El pasivo corriente se encuentra integrado por:

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	326.326.,20 dólares.
Obligaciones con Instituciones Financieras	265.861,20 dólares
Prestamos de Accionistas	43.770,20 *dólares.*
Obligaciones Laborales	8.159,02 dólares.

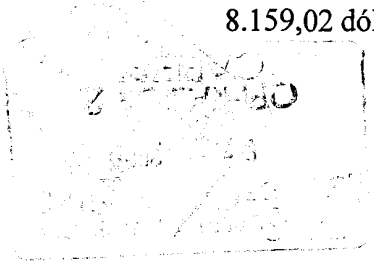

3) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El patrimonio asciende a la suma de 422.182,74 Dólares Americanos, integrado de la siguiente manera:

Capital Social	100.000,00 dólares.
Utilidad de Ejercicio Anteriores	267.789,30 dólares.
Utilidad del Ejercicio 2008	54.393,44 dólares.

4) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS

Los ingresos totales obtenidos en el período 2008 son de S/. 2.680.109,97 Dólares Americanos, los cuales se descomponen como sigue:

Ingresos Operacionales	2'680.109,97 dólares

Los egresos incurridos por la compañía por el período de 2008 ascienden a 2'625.716,53 Dólares Americanos, comprendidos de la siguiente manera:

Costo de Ventas	2'356.155,70 dólares
Gastos Operacionales	269.560,83 dólares

Durante el ejercicio económico que comprende entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, la compañía obtuvo una utilidad de 54.393,44 Dólares Americanos.

5) ANÁLISIS DE LIQUIDEZ SOLVENCIA Y RENTABILIDAD

a) $$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Año 2008

$$\text{Liquidez} = \frac{1.021.840,49}{644.116,62} = 1,59$$

La compañía presenta una liquidez de 1.59 dólares por cada dólar de endeudamiento, el índice óptimo que aconseja la técnica administrativa es de 2 a 1 por lo que aun la compañía no se encuentra en un nivel de liquidez requerido para un endeudamiento.

b) $$\text{Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo Total}}$$

Año 2008

$$\text{Solvencia} = \frac{442.182,74}{644.116,62} = 0.66$$

El resultado de este índice nos indica que la compañía no posee recursos propios para cubrir cada dolare de obligación.

6) COMENTARIOS: Tópicos Legales y Administrativos

La administración de la Compañía **FCL IMPORT & EXPORT S. A.** durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, ha cumplido eficazmente con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

Los libros sociales: Libro de Actas, Libro de Expedientes de Juntas Generales y control del Libro de Acciones y Accionistas se mantienen de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, especialmente a las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía mantiene el sistema de procesamiento electrónico de datos para su Contabilidad, de conformidad con las exigencias legales y Principios Contables de General Aceptación.

El Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía **FCL IMPORT & EXPORT S. A.**, por lo que considero que pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

En el desempeño de las labores de Comisario, he dado fiel cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Este informe ha sido preparado siguiendo los lineamientos señalados por la Resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 7 de mayo de 1990 y publicada en el Registro Oficial No. 435 del 11 de mayo del mismo año.

Expreso mi agradecimiento a la administración de la Compañía y a ustedes señores Accionistas por la confianza al haberme nominado como Comisario de la Compañía.

Atentamente,

BLANCA ALVAREZ

COMISARIO DE FCL IMPORT & EXPORT S. A.